

Una crisis en otra

Josefina Morales y Elvira Concheiro*

Las autoras sostienen que la vinculación, hoy ineludible, entre los fenómenos económicos y políticos, requiere analizar las causas y el alcance de los procesos y conflictos en curso. México enfrenta una diversidad de crisis —económicas, sociales y políticas— en las que destaca un desajuste estructural que afecta los fundamentos del poder con la descomposición del viejo y complejo aparato de dominación sustentado en el presidencialismo y el partido de Estado.

The authors maintain that the now unavoidable link between economic and political phenomena requires an analysis of the causes and scope of current processes and conflicts. Mexico is undergoing a variety of economic, social and political crises, foremost among which is a structural maladjustment affecting the bases of power with the breakdown of the old and complex apparatus of domination based on presidentialism and the State party.

Les auteurs affirment que le lien, aujourd'hui inévitable, entre les phénomènes économiques et politiques, exige d'analyser les causes et la portée des processus et conflits en cours. Le Mexique affronte une diversité de crises —économiques, sociales et politiques— où se distingue un déséquilibre général qui affecte les fondements du pouvoir avec la décomposition du vieil et complexe appareil de domination soutenu par le présidentielisme et le parti d'Etat.

* Investigadoras del Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.

Como corolario de un año especialmente conflictivo, y apenas iniciado el nuevo gobierno encabezado por Ernesto Zedillo, se expresó en los últimos días de 1994 una profunda crisis económica, cuyas primeras manifestaciones fueron la devaluación del peso, el reconocimiento de la escasez de divisas para hacer frente a las obligaciones de pago de deuda de los Tesobonos, el repunte de la inflación penosamente controlada durante los seis años del salinismo, el inmediato reforzamiento del control salarial, etcétera. Una crisis, por lo demás, cuyas causas de fondo fueron reiteradamente anunciadas tanto en medios políticos como académicos, sin que el gobierno prestara atención.

De esta forma, a la difícil situación política que prevalecía en el país, en la que resaltaba la incapacidad gubernamental para, por un lado, ofrecer al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) condiciones para una solución negociada al conflicto y, por el otro, hacer efectivos los compromisos pactados con los principales partidos políticos, entre los que destacaba el dar solución a los conflictos poselectorales de los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz, se sumó una crítica situación económica que aun con los nuevos préstamos obtenidos y el programa gubernamental de severo ajuste, está lejos de solucionarse.

Aunque es evidente que los graves desajustes en las finanzas nacionales tienen sus propias causas y corresponden a la forma en que se impuso el nuevo modelo económico y, aún más, a la lógica misma de éste, algunos importantes voceros del sector privado y del gobierno adjudicaron la crisis económica y, particularmente, el retraimiento de la inversión, a la situación política que se ha vivido en el país desde el primero de enero del año pasado; en la difusión de esta versión contribuyeron la mayor parte de los medios, sobre todo y con mayor vehemencia después de que Ernesto Zedillo inició el jueves 9 de febrero la ofensiva militar y policiaca contra el EZLN.

Hacer recaer las causas de la crisis económica en la conflictiva situación política del país, fue una de las formas que encontraron las autoridades directamente responsables de las finanzas nacionales para eludir su responsabilidad en el desastre económico;

además, el culpar a las fuerzas opositoras y en particular a la dirigencia del EZLN, no reveló sino el interés de algunos sectores de presionar en favor de una salida violenta a dichos conflictos políticos y, en especial, al movimiento indígena armado del estado de Chiapas.

Ahora bien, a pesar de esto, lo cierto es que pocas veces como ahora han estado tan vinculados los fenómenos políticos y los económicos, ello reclama mayor reflexión y análisis de las causas profundas que revelan las crisis actuales y el alcance que tienen los principales conflictos políticos.

La declaración de guerra contra el gobierno y el ejército federal por parte de un ejército popular, bien entrenado militarmente, que produjo de inmediato una situación revolucionaria en todo el estado de Chiapas; el asesinato, en marzo de 1994, del entonces candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI); la presencia cada vez más amplia de un gran movimiento democratizador; el triunfo del PRI, en las elecciones federales del 21 de agosto, con cifras impensables; y el asesinato del Secretario General de ese partido, son, sin duda, algunos de los muchos elementos que evidencian una imperiosa necesidad de cambios políticos en el país, pero también una descomposición del sistema político y del propio poder.

El país vive, pues, un momento especialmente complejo: una diversidad de crisis se han dado cita haciendo cada vez más enmarañado el panorama nacional; en apariencia, ningún actor social o político tiene hoy el mando de la situación, lo cual no parece inmutar al poder estatal. En esta situación, la sociedad mexicana ha sido testigo de una vertiginosa sucesión de hechos que, por momentos, la conmueven o la paralizan, la alientan o la asustan, la proyectan o la desestabilizan; y sobre los cuales no se atina a encontrar clara solución o salida.

De esta forma, los cambios institucionales que se requieren se topan con la falta de voluntad y programa gubernamentales; la interlocución que se requeriría para pactar una solución pacífica y democrática se agota antes, incluso, de producirse; los conflictos poselectorales se mantienen hasta su desgaste; las movilizaciones populares son ignoradas; los asesinatos políticos carecen de aclaración y solución legal; el desastre económico es minimizado y enfrentado con medidas que implican un altísimo costo para la

población. En ello reside, precisamente, el carácter crítico de la situación actual, es decir, en un desajuste generalizado de los mecanismos de ejercicio del poder que se complica con una determinación (o incapacidad) del grupo gobernante, el cual elude cambios de fondo tanto en el sistema político como en la estrategia económica a seguir, aunado a las serias dificultades para la emergencia de una fuerza alternativa que obligue a dicho grupo a cambiar de rumbo o sea capaz de desplazarlo del poder.

El régimen político mexicano engendró una cultura política corporativa, clientelar, autoritaria y paternalista de no fácil y rápida transformación; el surgimiento de nuevas fuerzas democráticas a nivel nacional y local ha sido un tortuoso camino de lucha, represión y derrotas. Tan sólo el Partido de Revolución Democrática (PRD), en sus primeros seis años de existencia, ha sufrido el asesinato de cerca de 300 militantes y la sistemática descalificación y confrontación gubernamental que, entre otras cosas, se ha negado a reconocerle sus avances o triunfos en los comicios, lo que ha llevado a ese partido a continuas y desgastantes luchas postelectorales.

La actual crisis política sintetiza, en primer lugar, un proceso largo y sinuoso de agotamiento y descomposición del complejo aparato a través del que se ejerce el poder con el consenso y la coerción: el presidencialismo, la subordinación de los poderes legislativo y judicial y, de manera relevante, el sistema de partido de Estado, el PRI, con todo su entramado clientelar y corporativo.

El neoliberalismo de los dos últimos sexenios ha abandonado la ideología nacionalista revolucionaria que por décadas postuló el llamado "régimen de la revolución mexicana" y la ha sustituido por el discurso del mundo globalizado que oculta la entrega de la soberanía del país y manifiesta la ausencia de un proyecto nacional ante la crisis.

A este proceso de descomposición lo acompaña una especie de bipartidismo pactado entre el poder ejecutivo y el Partido Acción Nacional (PAN), que muestra no sólo el proyecto económico neoliberal, sino también el fortalecimiento de una ideología conservadora y, en el fondo, antidemocrática no sólo en el PAN (partido alternativo desde la perspectiva del poder y de los más poderosos grupos económicos nacionales y extranjeros), sino también en la burocracia política estatal; este pacto no ha dejado de provocar importantes divergencias en el seno del partido de Estado.

En contraposición al poder establecido, y aun precipitante de su descomposición interna, se ha fortalecido un no menos complejo y diverso movimiento insurgente democrático, que explora nuevas formas de organización y actuación pero que todavía no alcanza una clara articulación que proyecte su fuerza en el conjunto diverso que es la sociedad mexicana y le permita conjugarse adecuadamente con la instancia partidaria en la lucha político-electoral; ante este movimiento, en particular, el sistema político tradicional enfrenta una crisis de legitimidad y de representatividad que se profundiza y acelera con la crisis de la política económica neoliberal.

¿Nuevas formas de dominio bajo el mismo sistema político?

Además de las causas concretas o coyunturales que explican los diversos conflictos políticos y la forma en que se expresó el desequilibrio económico, lo cierto es que México vive una situación de desajuste que podríamos llamar estructural, es decir, una crisis que afecta los fundamentos mismos en que se sustenta lo político y lo económico en la nación.

La implementación de un nuevo proyecto socioeconómico, que sentó sus bases durante el gobierno de Miguel de la Madrid y que encontró la forma de desplegarse rápida y profundamente con Carlos Salinas, ha implicado una gran cantidad de transformaciones que modifican las formas tradicionales a través de las cuales se ha ejercido el poder. Este nuevo esquema económico, basado en el franco predominio de los grandes grupos de capital financiero, la drástica reducción del poder económico del Estado y la completa apertura al capital extranjero, por mencionar algunos de sus principales elementos, además de producir una recomposición de los sectores predominantes del capital privado, ha requerido cambios jurídicos e ideológicos y la modificación de muchos de los mecanismos tradicionales de mediación del poder.

Sin embargo, ello se ha realizado con la condicionante de mantener el caduco y antidemocrático sistema presidencialista, de partido de Estado y corporativo que ha persistido por varias décadas en México, lo cual, como veremos, es razón primaria de la situación crítica que sufre el país; el que esto halla ocurrido así tiene razones específicas que es necesario señalar, así sea en forma muy sintética.

A partir de las primeras manifestaciones de las dificultades económicas, a principios de la década de los setenta, las cuales anunciaron el agotamiento de la forma específica de acumulación que había imperado en el país por varias décadas, se inicia un largo y complejo proceso de cambios económicos y políticos en el seno de las fuerzas dominantes, es decir, de la burocracia estatal y los grandes capitalistas que, finalmente, logrará perfilar un nuevo esquema socioeconómico.

En dicho proceso, y provocado principalmente por la nacionalización de la banca decretada por José López Portillo en 1982, la dirigencia del sector privado nacional fue unificando su postura y adoptando diferentes actitudes políticas que por momentos le enfrentaron directamente a los sucesivos grupos gobernantes; así, por ejemplo, a lo largo de la primera mitad de la década de los ochenta, importantes segmentos empresariales pasaron a posiciones opositoras acariciando la idea de un sistema bipartidista. Recordemos, al respecto, que en las elecciones intermedias de los años 1985 y 1986, buena parte del empresariado volcó su apoyo franco al PAN, el cual, a su vez, postuló a representantes del sector privado, entre los cuales destacó J. Manuel Clouthier, quien en los momentos críticos de la nacionalización de la banca había estado a la cabeza del Consejo Coordinador Empresarial.

Hasta finales del sexenio de Miguel de la Madrid y pese a los esfuerzos y las grandes concesiones de éste a los empresarios, especialmente a los grupos financieros (entre las que destacaron la devolución de las empresas industriales, comerciales y de servicios que controlaban los bancos, la privatización del 34% de las acciones de las instituciones de crédito —en franca violación de lo establecido en 1982 en la Constitución—, así como la venta, liquidación o extinción de un gran número de paraestatales), las relaciones en el seno del bloque dominante se mantuvieron francamente deterioradas. La persistencia de la crisis económica, el *crack* bursátil de 1987 y el proceso electoral del año siguiente fueron ocasión para que amplios sectores del capital privado, tanto grandes como medianos y pequeños empresarios, expresaran un inusitado opositorismo político, que cuestionaba el amplio poder presidencial, la falta de democracia en el país, los fraudes electorales y la falta de profundidad y consecuencia del proyecto privatizador y de apertura al exterior del gobierno de la madridista,

todo lo cual les servía para justificar lo que llamaban *desconfianza* de los inversionistas.

A partir de 1988, en medio de la más cuestionada elección presidencial después de la revolución de 1910, el grupo en el poder requirió hacer enormes esfuerzos por concretar lo que su predecesor en Los Pinos intentó sin gran éxito: recomponer las relaciones entre los gobernantes y la dirigencia del gran capital privado; el ofrecimiento de atender una gran cantidad de exigencias del sector privado, nacional y extranjero, y diseñar con éste una estrategia para implementar rápida y eficazmente los cambios *modernizantes* que interesaban especialmente a los más poderosos dueños del dinero, permitieron a Carlos Salinas contar con el apoyo de éstos sin el legítimo respaldo de los votos ciudadanos.

Con el conjunto de reformas realizadas durante los primeros años del gobierno salinista y, especialmente, con la privatización de grandes empresas como Teléfonos de México (Telmex) y dieciocho bancos comerciales, así como la indiscriminada y abrupta apertura al exterior, acompañadas ambas estrategias de trascendentes modificaciones constitucionales —entre las que destacan las de los artículos 27 y 28 de la Constitución— y de otros ordenamientos legales, el grupo gobernante logra consolidar lo que el entonces presidente denominó “alianza estratégica” con el gran capital privado. Dicho acuerdo, que de inmediato se expresó en un cambio radical de la actitud política de los empresarios, se estableció sobre la base del ofrecimiento gubernamental de una “reforma del Estado” cuyos efectos más relevantes serían, en primer lugar, la reducción sustancial del poder económico de éste y el establecimiento, junto a un nuevo discurso ideológico que abandona el de la “Revolución Mexicana”, de un nuevo ordenamiento jurídico.

De esta forma y ante el “espanto” de gobernantes y grandes empresarios por la inesperada emergencia de una poderosa fuerza de centro-izquierda encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, el *acuerdo modernizante* se estableció sobre la base de mantener el viejo y caduco sistema político; el discurso empresarial se modificó de inmediato: las banderas sostenidas con vehemencia el sexenio precedente fueron progresivamente abandonadas conforme avanzaban las reformas económicas salinistas. Además, el gobierno, como solía suceder hasta la década de los setenta, volvió a intervenir en forma franca en la conformación de la dirigencia de las orga-

nizaciones cúpula del sector privado (tanto aquellas constituidas por mandato legal, es decir, corporativizadas, como las voluntarias), de manera tal que, para mediados de su sexenio, Carlos Salinas contó con el abierto respaldo político de los representantes empresariales y de los principales dueños de los más poderosos grupos de capital financiero, industrial, comercial y de servicios, beneficiados ampliamente con las privatizaciones y la política económica del grupo salinista.

Así, en el sexenio pasado el gobierno logró recomponer las relaciones en el seno del bloque dominante con lo que, en medio de un contexto internacional especialmente propicio, las profundas transformaciones estructurales llevadas a cabo pudieron contar con una importante fuerza política articulada por el poder ejecutivo, a la que se sumaron, además de los grupos empresariales, líderes de la oposición panista, los principales medios de comunicación y no pocos intelectuales, lo cual se expresó, entre otras cosas, en las elecciones intermedias de 1991 y en las presidenciales de 1994.

También esto explica, como hemos señalado, que las transformaciones económicas realizadas, que requirieron de cambios en las formas del dominio, se hayan podido desplegar bajo el mantenimiento de las instituciones tradicionales del régimen político mexicano; sin embargo, la forma más franca y desprovista de las mediaciones políticas e ideológicas generadas tanto por auténticas contiendas históricas como por el ejercicio estatal de más de cinco décadas, en que se comienza ahora a ejercer el poder en el país, con una injerencia más directa de los grupos económicamente más poderosos, en la misma medida en que el Estado ha renunciado a su otrora inmensa capacidad económica-empresarial, como uno de los ejes de la acumulación económica,¹ para intervenir en forma determinante al servicio de ese reducido número de grupos financieros, nacionales y extranjeros, ha tenido que “cargar” con el caduco presidencialismo y sus intrincadas redes de control corporativo y, en forma más penosa, con un descompuesto partido de Estado que se niega a perder su condición y a renovar sus anti-democráticas prácticas políticas.

¹ En México el Estado llegó a generar el 16% del Producto Interno Bruto (PIB) y a realizar la mitad de la inversión total, a principios de los años ochenta; su participación económica abarcaba a 1 155 empresas y entidades públicas. El presupuesto público llegó a representar el 37% del PIB.

Es esta contradicción la que se expresa en un gran número de conflictos políticos, empezando por el que representa la sublevación indígena del estado de Chiapas, provocada por el alto costo económico que ha significado la *modernización neoliberal* para amplios sectores populares, especialmente del campo y las comunidades indias, en el marco de la ausencia de auténticos y legítimos canales democráticos a través de los cuales pueda expresarse la diversa voluntad de aquellos que, para la tecnocracia gobernante, sólo aparecían en las cifras de los “costos sociales” del nuevo y globalizado modelo socioeconómico.

La situación antes descrita, lejos de implicar un rediseño de las instituciones a través de las cuales se constituyó el viejo sistema político mexicano, en buena medida, ha precipitado su mayor deterioro; como veremos, el presidencialismo y los otros poderes que tradicionalmente le han servido, lo mismo que el instrumento corporativo que representa el PRI, viven actualmente un complejo proceso de descomposición que amenaza el futuro desarrollo de la sociedad mexicana.

La descomposición del presidencialismo

Quizá podríamos ubicar el inicio del largo camino que ha recorrido el agotamiento del presidencialismo mexicano en el movimiento estudiantil del 68, que en el conjunto de sus demandas y acciones sintetizó la lucha por la democratización del régimen y puso en evidencia la cara más dolorosa del autoritarismo del poder ejecutivo; veinte años después, con la ruptura de la Corriente Democrática con el PRI, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, en los momentos en que se definía el sucesor de Miguel de la Madrid, y, después, en 1988, con la imposición ilegítima de Salinas de Gortari en el ejecutivo federal, el país vivió la más importante crisis de legitimidad de la figura presidencial del Estado postrevolucionario.

A lo largo del sexenio pasado, la imposición centralista de un número considerable de gobernadores interinos, no hizo sino ahondar el cuestionamiento a los excesivos poderes del Presidente de la República. Si bien con la sustitución de la mitad de los gobernadores estatales Carlos Salinas buscó, siempre que pudo, dar una

salida a los conflictos electorales locales en beneficio del PRI, lo cierto es que el ejercicio extralimitado de sus atribuciones presidenciales lo llevó a ignorar y desechar muchas de las alianzas políticas tradicionales que entretejan el corroído sistema político; de esta forma, con suma frecuencia los cambios respondieron a intereses cada vez más cerrados en la recomposición del poder, o expresaban la nueva alianza con la dirigencia panista. Ocasionalmente, estos cambios respondieron parcial y antidemocráticamente al reclamo popular.

Los casos más ilustrativos fueron la ‘concertación’ de 1991 en Guanajuato que llevó al relevo del efímero triunfador priísta a la gubernatura de la entidad vía el primer interinato panista impuesto por el Presidente; la respuesta al movimiento cívico navista en San Luis Potosí que llevó a tres interinatos consecutivos; y el caso chiapaneco que sólo en el año de 1994 atravesó también por tres interinatos del ejecutivo estatal.

El hecho más trágico del fenómeno que aquí comentamos fue el crimen de Estado cometido en el momento del cambio sexenal que involucra la sustitución de cerca de 50 mil funcionarios públicos, desde el nivel presidencial hasta el municipal; el asesinato ocurrido, en marzo de 1994, de Luis Donald Colosio, candidato priísta a la presidencia, puso sobre la mesa la profundidad y la descomposición de la lucha por el poder, y dejó en entredicho la capacidad de los tradicionales mecanismos del sistema para reproducirse.

Además, la designación del sucesor como acto supremo del presidencialismo, se había ya visto enturbiado por la pugna que protagonizó Manuel Camacho y que llevó a Carlos Salinas, después de haberla alentado, a intervenir para reiterar el *destape* de Colosio como único candidato oficial.

El crimen contra Luis Donald Colosio desintegró el mecanismo priísta de sucesión presidencial al repetirse fársicamente y por tercera vez en sólo cuatro meses; en medio de una inusitada tensión conflictiva en el seno de la burocracia política, que llevaría a un segundo crimen, el del entonces Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, la figura de Ernesto Zedillo, como candidato oficial a la presidencia de la República, estuvo cargada de fuertes temores sociales.

Con el peso de la herencia salinista,² el nuevo titular del poder ejecutivo, varias veces Secretario de Estado en el gobierno pasado, se vio en la necesidad de enfrentar al otrora poderoso presidente. La ritual desacralización del expresidente que se registraba cada sexenio en el primer año del nuevo gobierno, se acelera en éste por el estallido de la crisis financiera y se convierte en franco conflicto por la violación del exmandatario a las llamadas *reglas no escritas* del sistema político mexicano, en particular con la crítica pública a su sucesor por las medidas adoptadas frente al desajuste financiero; el conflicto adquirió dimensión personal e inédita al detenerse a Raúl Salinas, hermano del expresidente, como autor intelectual del asesinato de Francisco Ruiz Massieu y la insólita respuesta a ello del exmandatario.

En los primeros meses del nuevo gobierno, Salinas hizo ostentación de sus ambiciones personales para obtener la presidencia de la Organización Mundial de Comercio, apoyado por el gobierno de Estados Unidos y utilizando al aparato estatal mexicano; al extremar la confrontación interna con el nuevo Presidente y perder el puesto internacional buscado, el expresidente se incorpora en Nueva York como ejecutivo de una empresa financiera estadounidense, con lo que vuelve a transgredir las reglas del sistema político mexicano.

Por otra parte, desde la sociedad civil e impulsada por el PRD, se multiplica la demanda del juicio político a Salinas; en la Cámara de Diputados el PRD demandó el juicio político y presentó, formalmente, denuncia penal; Alianza Cívica realizó un referéndum en el que más de 650 mil personas exigieron juicio político al exmandatario y rechazaron la actual política económica; la Asociación Nacional de Abogados Democráticos entregó un “Pliego de responsabilidades” a las autoridades, avalado por 600 mil firmas, donde exige fincar las responsabilidades correspondientes al expresidente y a los integrantes de su gabinete económico.

² Entre los principales elementos de la herencia que dejó el salinismo están, en lo económico, el frágil, artificial y publicitado equilibrio financiero que se desvaneció con el enorme endeudamiento público, el desequilibrio de la balanza comercial y la incorrecta sobrevaluación del peso; en lo político, Ernesto Zedillo hereda complejos conflictos al interior del partido de Estado; el no resuelto levantamiento zapatista y la no realizada reforma política y electoral.

Con la ofensiva militar de febrero de este año, Zedillo incide negativamente en el difícil equilibrio cívico-militar, ya alterado por la creación salinista de la metalegal Coordinación de Seguridad Pública de la Nación, en abril de 1994. El actual presidente ha confundido el poder judicial y la institución militar, con lo que se han afectado sus jerarquías y respectivos ámbitos de acción.

Además de los conflictos señalados, quizá lo más relevante es que, desde los primeros días de su gobierno y en medio de un nuevo desastre económico, Ernesto Zedillo ha expresado en su persona muchos de los elementos de la crisis política: incapacidad, autoritarismo, ejercicio errático del poder, indecisión, debilidad, desconocimiento del país, falta de experiencia política, ausencia de grupo político y más aún de una base política; de ésta forma, los requerimientos de transformación democrática se han topado con la figura presidencial que, como hemos dicho, carece de programa y voluntad política para darle la atención que reclaman.

La incapacidad de los otros poderes republicanos

En el sistema político mexicano el presidencialismo ha significado la anulación de la autonomía de los otros dos poderes, el legislativo y el judicial. Con el predominio de una cultura política que se recrea en el paternalismo autoritario, las Cámaras de Diputados y Senadores siempre se concibieron como caja de resonancia amplificadora del poder ejecutivo; a partir de 1988, el movimiento democrático encontró en muchos de sus legisladores la voz de una exigencia creciente de un ejercicio verdaderamente democrático en el poder legislativo que reclama, en primer lugar, la real separación de los poderes.

La persistencia de una mayoría mecánica priísta y el acuerdo a nivel gubernamental pactado con el PAN, han impedido, como lo reconoce ahora el grupo gobernante, la realización de una reforma política y electoral definitiva y, en cambio, han reproducido las limitaciones y deformaciones antidemocráticas del poder legislativo.

El resultado electoral de 1994 dio una composición al poder legislativo que no representa la verdadera composición de las fuerzas políticas y su peso real en el país; la mayoría priísta ha servido

para culminar las reformas constitucionales que requiere el mantenimiento del esquema económico y social que enarbola Ernesto Zedillo, como lo muestran las realizadas en los primeros meses de 1995, que permiten la privatización del gas, de las comunicaciones y los ferrocarriles, de los puertos y aeropuertos y, sobre todo, la aprobación del Acuerdo Marco para la Estabilización de la Economía Mexicana, firmado previamente por el gobierno mexicano con el estadounidense que, entre otras cosas, enajena los ingresos y recursos petroleros, como garantía de pago de un cuantioso endeudamiento externo, cuyo fin principal es acatar los compromisos adquiridos con el capital especulativo transnacional, de origen tanto mexicano como estadounidense.

En realidad, cada medida que ha aprobado esta legislatura expresa su incapacidad para responder a la representatividad nacional, sectorial o regional que debiera tener; la aprobación del aumento al Impuesto al Valor Agregado (IVA), por ejemplo, que obtuvo un rechazo generalizado entre diversos sectores sociales del país, fue festinada grotesca y públicamente por la bancada priísta de la Cámara de Diputados.

Por su parte, el poder judicial ha sido muestra palpable de la inexistencia plena de un estado de derecho; hoy, más corrupto, degradado e incapaz de garantizar la seguridad pública, es una de las principales fuentes de inseguridad.

La justicia es una de las más sentidas, sufridas y enraizadas demandas nacionales; los zapatistas la reivindican, las organizaciones no gubernamentales la tienen como uno de los ejes de la lucha cívica en la defensa de los derechos humanos; los partidos políticos la han exigido, y la ciudadanía enfrenta contidianamente la impunidad y la corrupción que sustentan la injusticia.

Bajo la incapacidad de enfrentar y resolver legalmente la violencia social, está la evidente descomposición de las instituciones y corporaciones encargadas de la justicia en el país. La cada día más denunciada connivencia con los intereses del narcotráfico; los crímenes no resueltos y el ineficiente manejo de la investigación judicial en el asesinato del Cardenal Posadas en Guadalajara, los mismo que el caso de Raúl Salinas en el crimen de Francisco Ruiz Massieu; y la manipulación de la información sobre la investigación del asesinato de Colosio, que exhibe estructuras y prácticas parainstitucionales como los interrogatorios paralelos y las guardias parapolicíacas

tipo TUCAN,³ son elementos, todos ellos, que multiplican la descomposición del régimen judicial.

Esa descomposición no ha encontrado un freno evidente en la dirección panista de la Procuraduría General; por el contrario, el mantenimiento de la tortura, la violación de los derechos humanos, la injusticia, la impunidad, amenaza con arrastrar al panismo a las mismas prácticas, baste recordar la convalidación del Procurador de la ofensiva militar ordenada por el Presidente en febrero pasado, con el supuesto objetivo de ejercer las órdenes de detención contra los dirigentes del EZLN, y su participación en la campaña gubernamental contra el subcomandante *Marcos*, así como la violatoria detención, en diversas entidades, de los presuntos *zapatistas*, acusados por el delito de terrorismo sin que, hasta el momento, se tengan pruebas de ello.

La descomposición del partido de Estado

Como hemos señalado, el nuevo modelo socioeconómico ha alterado las tradicionales formas del poder político que se confrontan con las instituciones de éste: en forma particular, ello ha sido evidente en el partido oficial, el cual aglutinó durante décadas a buena parte de la sociedad mexicana en su estructura política y sus corporaciones. El propio desarrollo político y socioeconómico impulsó la consolidación de sectores que, desde tiempo atrás, no encontraban expresión de sus intereses ciudadanos en el PRI.

Con el despliegue del neoliberalismo en los dos anteriores sexenios, se produjo un desplazamiento de la cúpula gobernante de sectores tradicionales de la burocracia política y del partido oficial; de alguna manera, podemos decir que se trata de un relevo generacional que no dio continuidad a segmentos importantes de los círculos del poder. La tecnocracia fue ganando terreno en la to-

³ Todos Unidos Contra Acción Nacional (TUCAN) era un grupo de expolicías, todos priístas, que colaboraban —supuestamente en forma gratuita— en las actividades partidarias.

Se ha confirmado que hubo un interrogatorio paralelo a Aburto, asesino de Colosio, realizado fuera de las instituciones judiciales y por miembros ajenos al poder judicial federal y regional de Baja California, en este caso por miembros del Estado Mayor y del poder judicial estatal de Sonora.

ma de decisiones, en el poder real, entrelazando sus intereses políticos y económicos bajo la nueva ideología *modernizante*.

Con la llamada reforma del Estado y, particularmente, con la privatización de un gran número de empresas paraestatales y el saneamiento de las finanzas públicas, se desplaza a muchos funcionarios y se deja con menores recursos económicos, políticos y financieros a la práctica clientelar del partido oficial; el PRI ha sido dejado de lado en la toma de decisiones en materia de política económica, al tiempo que los mecanismos de cooptación política y de compra de votos, para lo que ha servido el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), quedaron de forma más acentuada en manos del ejecutivo federal.

Por otro lado, el reconocimiento de los triunfos panistas y las ‘concertaciones’ generó agudas crisis regionales con diversas expresiones; es difícil entender que sea casual el hecho de que el asesinato de Colosio se haya registrado en Baja California, gobernada por el primer gobernador panista del país.

El aparato partidario oficial se ha vuelto más de control que de mediación y ascenso político; la aprobación, por ejemplo, de las modificaciones privatizadoras al artículo 27 constitucional significó una ruptura con los compromisos que el Estado había adquirido históricamente con los trabajadores del campo, y expresó, de inmediato, la acentuación de la pérdida de representatividad de la vieja central priísta campesina.

Lo más visible del proceso de disfuncionalidad del priísmo reside en el mantenimiento de las prácticas fraudulentas en los procesos electorales, la malversación de fondos públicos, los violentos cacicazgos que sobreviven con serias dificultades y bajo el manejo discrecional de Pronasol, entreverándose frecuentemente con intereses del narcotráfico; la narcopolítica es una realidad nacional cuyo alcance real no conocemos pero que atraviesa, sin duda, toda la estructura policiaca y judicial; tiene profundas raíces regionales en expansión (como es en los estados de Tamaulipas, Baja California, Sinaloa y Jalisco, y en buena parte del sureste del país); y está presente, si atendemos las denuncias norteamericanas y, en particular, del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) en la rápida y desmedida concentración patrimonial

de los 25 supermillonarios de México, y en la privatización de las empresas públicas en México realizada por el salinismo.⁴

Paradójicamente, después del triunfo electoral más grande obtenido por el PRI en las últimas décadas, agosto de 1994, cuyos 17.5 millones de votos llevaron a Zedillo al poder y a la integración de un poder legislativo federal de mayoría absoluta priísta, el partido oficial se muestra más desgastado que nunca, carente de alternativa nacional y popular y de capacidad de movilización; y convertido, por el contrario, en aval formal del proyecto zedillista. La práctica parlamentaria priísta revela una acentuada falta de programa y discurso políticos, siempre sumisa al Presidente en turno y prepotente con la oposición.

El PRI, en la actualidad, marcado por los crímenes de Estado de 1994, enfrenta severas fracturas en el sureste, en los estados de Chiapas, Tabasco y Yucatán, entre los principales. La lucha a muerte, y no en sentido figurado, entre las fuerzas surgidas y consolidadas tanto en el viejo sistema político como en el nuevo proyecto neoliberal, tiene como escenario una sociedad en la que crece la exigencia de la separación real del PRI del Estado y en la que se desarrolla rápidamente una mayor competencia política y electoral.

La pérdida de representatividad y funcionalidad del partido oficial se ha constatado en los resultados de los últimos procesos electorales; en noviembre de 1994, el PRI impuso su impugnado triunfo en la gubernatura en Tabasco, frente a un amplio movimiento encabezado por el PRD; en febrero de 1995, perdió las elecciones de Jalisco y el PAN obtuvo con ello su tercera gubernatura y la mayoría del congreso local; a finales de mayo del mismo año, el PRI vuelve a perder otra gubernatura, ahora en Guanajuato, y se declara triunfador en Yucatán con un margen demasiado pequeño de votos respecto del candidato panista, que hace pensar que el verdadero resultado debió ser otro.

La ingobernabilidad del sureste

La incapacidad de transformación del sistema político mexicano se ha vuelto ingobernabilidad en una dimensión regional cuando

⁴ Véase *El Financiero*, 20 de mayo de 1995.

se ha visto confrontado por un fuerte movimiento popular democratizador.

El levantamiento zapatista en el estado de Chiapas exhibió la voluntad indígena de cambiar sus condiciones de vida y de terminar con un régimen autoritario que no les permite tomar parte en las decisiones que les atañen, lo que, como se sabe, desató un fuerte movimiento en toda la entidad que lucha por el cambio democrático y social.

En Chiapas se ha vivido la faceta más retrógrada del régimen político dominante, con un caciquismo local que siempre ha apuntalado su existencia con grupos armados, las llamadas *guardias blancas*, y que sometieron a todo movimiento reivindicativo y político a una severa violencia que cobró demasiadas víctimas; hoy, ese poder local se ve seriamente amenazado por la insurgencia indígena y campesina que, a través de medios de lucha diferentes, reclama cambios de fondo en la entidad. Por ello, ha adoptado, de pronto, actitudes de confrontación contra el poder federal, al mismo tiempo que se somete a él; de uno a otro, pasan los gobernadores interinos y los enviados presidenciales.

Durante los primeros meses de 1995, en una situación de guerra latente y de contrainsurgencia sostenida, en medio de una política agresiva contra el movimiento popular y, particularmente, contra la insurgencia armada en la Selva Lacandona, se entrecruzan y confrontan diferentes formaciones del poder estatal en la entidad; por una parte, el gobernador interino en turno, el gobernador enviado por el centro con recursos financieros y poderes plenos de negociación y, por la otra, producto del movimiento transformador, un inédito gobierno popular, el gobierno en rebeldía, junto a la declaración de autonomía en muchas de las comunidades indias.

En Tabasco, donde el PRD fue reconocido en las elecciones federales de agosto de 1994 como la segunda fuerza electoral, se vive también una situación creciente de ingobernabilidad desde noviembre del mismo año, cuando las elecciones estatales de gobernador fueron nuevamente fraudulentas.

La respuesta al acuerdo político nacional de enero de 1995, en el que los partidos asumieron el compromiso de atender el conflicto postelectoral de Tabasco (lo mismo que el de Veracruz) y la necesidad de volver a convocar a elecciones, fue la "rebelión" del priísmo local que logró imponer en la gubernatura del estado,

no sin violencia, a su candidato, Carlos Madrazo, lo que no implicó que el movimiento encabezado por Manuel López Obrador, dirigente y excandidato a gobernador del PRD, se haya desarticulado.

De manera similar, en Yucatán la predominancia de la vieja guardia priísta, que postuló a Cervera Pacheco como candidato a la gubernatura, mostró otra faceta de la incapacidad de renovación del PRI; en esta entidad, donde se enfrenta un priísmo en descomposición a un panismo en ascenso, también se intentó la fórmula de los interinatos (el mismo Cervera fue uno de los más recientes, por lo que el legislativo local tuvo que reformar la constitución de aquel estado para permitir su nueva elección). El escaso margen con el que los resultados oficiales declararon ganador al candidato priísta creó un nuevo conflicto con el panismo que pone en entre dicho el pacto de ese partido con el gobierno federal.

Como puede observarse, la situación que se ha presentado en varios estados de la República (no puede olvidarse la que se ha vivido en San Luis Potosí, Michoacán, Veracruz, entre otras entidades), revela las serias dificultades que con mayor frecuencia presenta el priísmo para mantenerse como exclusiva fuerza gobernante.

¿Cuál transición política?

Cualquier situación crítica tiende, por su propia naturaleza, a resolverse; sin embargo, el resultado de los procesos que provoca puede ser tan distinto como los mismos actores políticos y sociales que en ella actúan, se reconocen, se confrontan.

La necesidad de cambios políticos que abran paso a un desarrollo pacífico y democrático, no es percibida ni entendida de la misma forma por el complejo conglomerado que constituye la sociedad mexicana. Por ello, los escenarios políticos posibles del futuro inmediato del país son diversos; no obstante, comienzan a perfilarse algunos que corresponden, en términos generales, a las características y proyectos de cada una de las tres principales fuerzas políticas nacionales.

1. Por una parte, la posibilidad del sostenimiento de los viejos mecanismos políticos sustentados en el predominio del poder presidencial y la existencia de un partido de Estado, configu-

raría un escenario en el que el progresivo deterioro o descomposición de la capacidad hegemónica, es decir, la incapacidad de configurar nuevos consensos, abra la puerta, peligrosamente, al espectro del autoritarismo violento, dictatorial.

2. Por otra parte, el ascenso electoral del PAN que, a su vez, expresa el avance de posturas ideológicamente conservadoras, que temen a rupturas radicales en el sistema político y socioeconómico, plantea una posible y compleja situación en la que, entre otras cosas, las posibilidades de un despliegue de la democracia, pese a la ruptura que significaría el desplazamiento del PRI del gobierno, estarían sujetas y condicionadas por los pactos entre fuerzas que hoy comparten el proyecto *modernizante* y los compromisos que de éste se derivan con un número reducido de grupos nacionales y extranjeros que concentran el poder económico.
3. Por último, la posibilidad de una refundación de la República como proyecto de un amplio y diverso movimiento democratizador, plantea la necesidad de un mayor despliegue de una nueva cultura política, resultado de la consolidación de nuevas formas del quehacer político, de la emergencia de nuevas y más representativas estructuras organizativas a través de las cuales las diferentes necesidades de expresión de una ciudadanía auténtica, de la instauración de un efectivo estado de derecho, puedan encontrar espacios verdaderos para su inventiva democrática y plural; de forma que las grandes necesidades económicas y los enormes rezagos sociales sean enfrentados con una estrategia en la que predomine una renovada vocación de justicia y soberanía.